

BOLETÍN

EL PARLAMENTO VIRTUAL PERUANO



índice

- COMISIÓN ESPECIAL OCDE DESTACA INVITACIÓN AL PERÚ PARA ADHERIRSE A ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL.
- PIDEN ACCIONES URGENTES PARA CONTENER DERRAME DE CRUDO Y SE APLIQUEN SANCIONES A LOS RESPONSABLES E INDEMNIZACIONES A LOS AFECTADOS.
- CONGRESISTAS DE LA COMISIÓN DE CONSTITUCIÓN SUSCRIBEN COMUNICADO DE PREOCUPACIÓN POR DECLARACIONES DEL PRESIDENTE CASTILLO.
- MARTES DEMOCRÁTICO: TRABAJO INFANTIL: CAUSAS Y CONSECUENCIAS.
- CONFERENCIA VIRTUAL: "TERRORISMO EN EL PERÚ: INICIOS Y CONSECUENCIAS."
- MARTES DEMOCRÁTICO: REACTIVACIÓN ECONÓMICA Y EXPECTATIVAS DE EMPLEABILIDAD EN EL 2022.
- LEGISLACIÓN Y DEBATE PÚBLICO.

4

5

7

8

10

Boletín El Parlamento Virtual Peruano N.º 5366

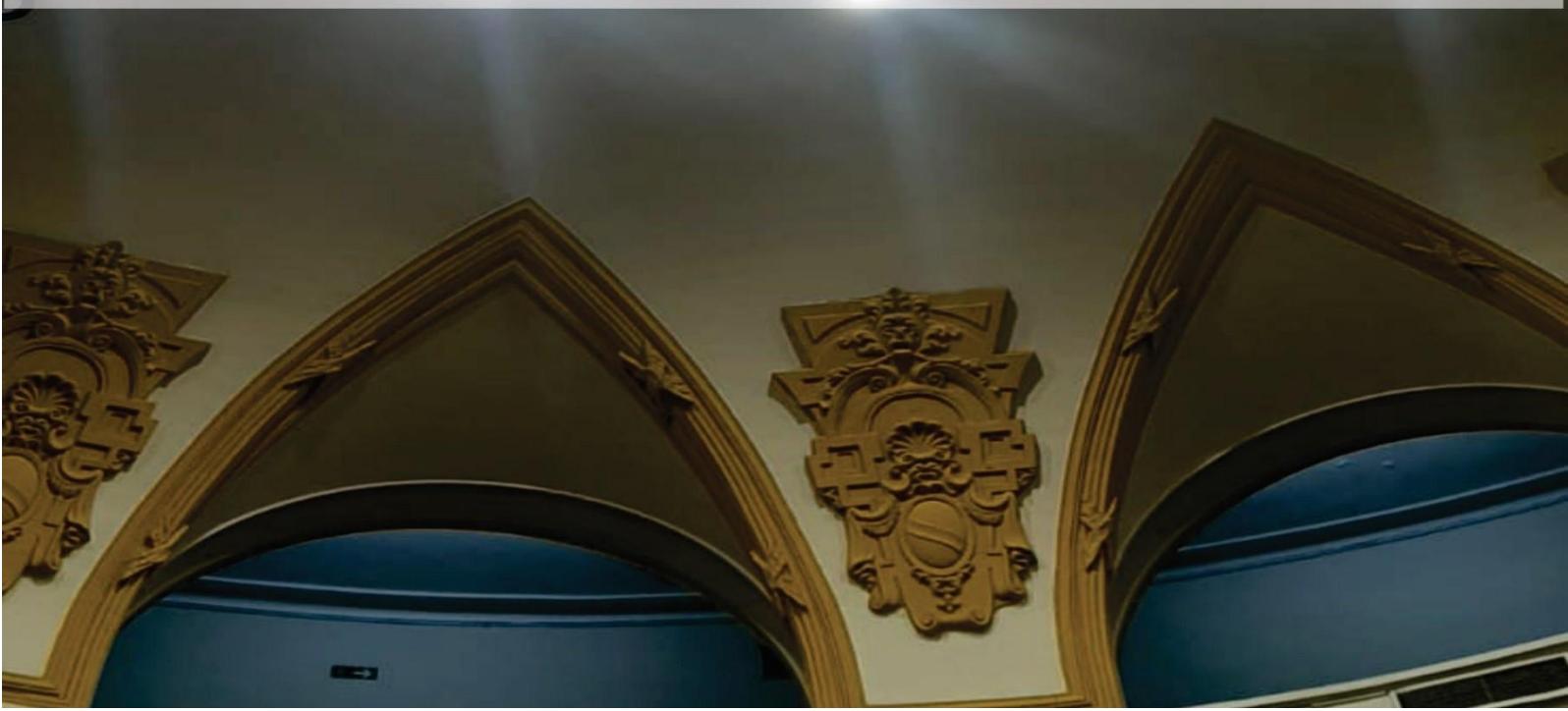
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

Viernes 28 de enero de 2022





Vitral del Hemiciclo del Congreso de la República.



INFORMACIÓN DEL DÍA



COMISIÓN ESPECIAL OCDE DESTACA INVITACIÓN AL PERÚ PARA ADHERIRSE A ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL

La Comisión Especial de Seguimiento de la Incorporación del Perú a la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos del Congreso de la República), calificó de «paso importante» la reciente decisión del Consejo de la OCDE, para invitar a nuestro país a iniciar el proceso de adhesión a esta entidad internacional que diseña políticas para una vida mejor.

«Mientras se lleva a cabo este proceso, nuestro país se beneficiará de la cooperación y coordinación internacional para elevar la calidad y eficacia de sus políticas públicas», expresó el legislador Jon Tay, quien a su vez explicó que el proceso de negociaciones para el ingreso del Perú a esta organización internacional

se inicia «con la preparación de un proyecto de hoja de ruta y que significa reconocer que el proceso de acceso a la OCDE supone compartir valores centrales para la organización como son: preservación de la libertad individual, respeto por la democracia, vigencia del Estado de Derecho y la protección de los derechos humanos».

«Asimismo, la importancia de compartir esfuerzos comunes para apoyar un crecimiento económico sostenible, acabar con la pobreza en línea con la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible, proteger el medio ambiente, las vidas y futuro de toda persona dentro y fuera del ámbito de la OCDE».

Más información>> <https://n9.cl/wmxne>

PIDEN ACCIONES URGENTES PARA CONTENER DERRAME DE CRUDO Y SE APLIQUEN SANCIONES A LOS RESPONSABLES E INDEMNIZACIONES A LOS AFECTADOS



Congresistas de diversas bancadas políticas, dejaron a un lado sus discrepancias para -a una sola voz- solidarizarse con los miles de afectados por el reciente derrame de petróleo en el mar de Ventanilla y demandaron una pronta investigación para el deslinde de responsabilidades, la aplicación de sanciones drásticas a los culpables y la necesaria indemnización a los que resulten perjudicados por el grave daño ecológico ocurrido el pasado fin de semana.

Así lo hicieron saber durante la primera hora de la

sesión plenaria conducida por la titular del Parlamento, María del Carmen Alva Prieto.

Durante la sesión, se culpó directamente a la empresa operadora de la Refinería La Pampilla, Repsol, por la contaminación de más de un millón 700 mil metros cuadrados de playa y casi un millón 200 mil metros cuadrados de mar. “¡Todo está muerto desde Ventanilla hasta Supe!”, dijo la legisladora al tiempo de subrayar que el derrame de petróleo ha paralizado las actividades de más de 800 pescadores artesanales.

“El pueblo merece la verdad. He propuesto crear una comisión investigadora. No nos opongamos. Honremos nuestra responsabilidad”, dijo.

Su colega de Podemos Perú, Enrique Wong informó a la Representación Nacional que ha presentado una Moción de Orden del Día, para que la Comisión de Fiscalización pueda investigar en un plazo de 90 días el mayor desastre ecológico que se tiene memoria.

Más información>> <https://n9.cl/lr7gf>

CONGRESISTAS DE LA COMISIÓN DE CONSTITUCIÓN SUSCRIBEN COMUNICADO DE PREOCUPACIÓN POR DECLARACIONES DEL PRESIDENTE CASTILLO

Los congresistas miembros de la Comisión de Constitución y Reglamento suscribieron un comunicado en el cual expresan su preocupación por las recientes declaraciones del presidente, Pedro Castillo Terrones, sobre la posibilidad de una consulta al pueblo para entregar acceso marítimo al Estado Plurinacional de Bolivia.

«La Constitución Política establece en su artículo 32, que no pueden someterse a referéndum los tratados internacionales en vigor, tal y como lo es el Tratado de Rectificación de Fronteras firmado entre el Perú y Bolivia en 1909 (Tratado Polo-Bustamante)», empieza el pronunciamiento.

«En la misma Norma Fundamental, el inciso 15 del artículo 118 establece que corresponde al presidente

de la República adoptar las medidas necesarias para la defensa de la República, de la integridad del territorio y de la soberanía del Estado».

«Asimismo, el artículo 154 de la Constitución consagra que el territorio del Estado es inalienable e inviolable y que comprende el suelo, el subsuelo, el dominio marítimo, y el espacio aéreo que lo cubre».

«Teniendo en cuenta lo anterior -reza el comunicado- no consideramos admisible que quien está a cargo de la política exterior y las relaciones internacionales desconozca públicamente el Texto Fundamental y anuncie una consulta popular constitucionalmente inviable».

Más información>> <https://n9.cl/vtbqf>

**JUVENTUD UNIDA POR
LA DEMOCRACIA**

**¿QUIERES VIVIR
LA EXPERIENCIA DE SER UN
CONGRESISTA?**

Inscripciones Abiertas

Participa en el
**Parlamento
Joven 2022**



Oficina de
Participación
Ciudadana



La convocatoria es para jóvenes de 18 a 25 años de edad

El Programa Parlamento Joven, es un espacio de capacitación y formación dirigida a los jóvenes, el cual permitirá desarrollar habilidades y capacidades a través de un conocimiento teórico y práctico del trabajo parlamentario.

El Programa Parlamento Joven cuenta con el auspicio de la
"Hanns Seidel Stiftung".

¡INSCRÍBETE...! y vivirás una experiencia inolvidable.

Más información >> <https://bit.ly/ParlamentoJoven2022>

ACTIVIDADES

OFICINA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

MARTES DEMOCRÁTICO: TRABAJO INFANTIL: CAUSAS Y CONSECUENCIAS

La Oficina de Participación Ciudadana, invita a los ciudadanos a participar de la conferencia virtual del programa Martes Democrático que abordará el tema: TRABAJO INFANTIL: CAUSAS Y CONSECUENCIAS. Será el martes 1 de febrero a las 6:30 p.m. y contará con la participación de destacados expositores.

El objetivo es promover que las normativas se orienten a la defensa, erradicación, prevención y cuidado de esta población, garantizando la disminución del trabajo infantil que atenta contra la integridad física, moral, psicológica y social de los niños, niñas y adolescentes.

Las palabras de presentación y saludo estarán a cargo de la primera vicepresidenta del Congreso de la República, Lady Camones Soriano, y del jefe de la Oficina de Participación Ciudadana, Jorge Gonzáles Oré.

La conferencia contará con la Participación de destacados especialistas en defensa de la niñez y el trabajo infantil.

Más información>> <http://bit.ly/md-inscripción>



CONFERENCIA VIRTUAL: "TERRORISMO EN EL PERÚ: INICIOS Y CONSECUENCIAS"



El miércoles 26 de enero los estudiantes de la Universidad Nacional Micaela Bastida de la región Apurímac, participaron en la conferencia virtual del programa Terrorismo Nunca Más (TNM).

Unos 40 estudiantes se conectaron vía la plataforma Zoom y siguieron con atención la exposición sobre el tema: TERRORISMO EN EL PERÚ, INICIOS Y CONSECUENCIAS.

Ellos conocieron la historia y las acciones terroristas de los años 90 que generaron muertes y destrucción en el país, así como en la capacitación se les motivó a reflexionar de vivir en paz y en un país democrático.

La exposición estuvo a cargo de los especialistas de la Oficina de Participación Ciudadana, Vanessa Quiroga y José Luis Martel.

Más información>> <https://bit.ly/TNM-capacitación-virtual>

MARTES DEMOCRÁTICO: REACTIVACIÓN ECONÓMICA Y EXPECTATIVAS DE EMPLEABILIDAD EN EL 2022

En una nueva edición del Programa “Martes Democrático”, organizado por la Oficina de Participación Ciudadana del Congreso de la República, se propuso como tema la reactivación económica que se prevé para el país en este año, así como generar un debate sobre las expectativas de empleabilidad entre los ponentes invitados y el público participante. Por tanto y con el objetivo de mantener informada a la ciudadanía acerca de las condiciones previstas para la reactivación económica, se expuso la situación del mercado laboral y su evolución en época de pandemia.

El Jefe de la Oficina de Participación Ciudadana,

Jorge Alejandro Gonzáles Oré,

manifestó su alegría por la gran acogida que ha tenido el presente programa en lo que respecta a su viralización, dado que gracias a la interconectividad se ha logrado llegar a distintas partes del país alcanzando el primer objetivo que se tiene con esta propuesta digital, la cual es difundir al máximo la información brindada por las fuentes

certificadas, es decir las distintas autoridades y ponentes que se han hecho presentes en las diversas ediciones del programa, con el único objetivo de informarnos acerca de su labor y repercutir de lo que se dice en la opinión pública.

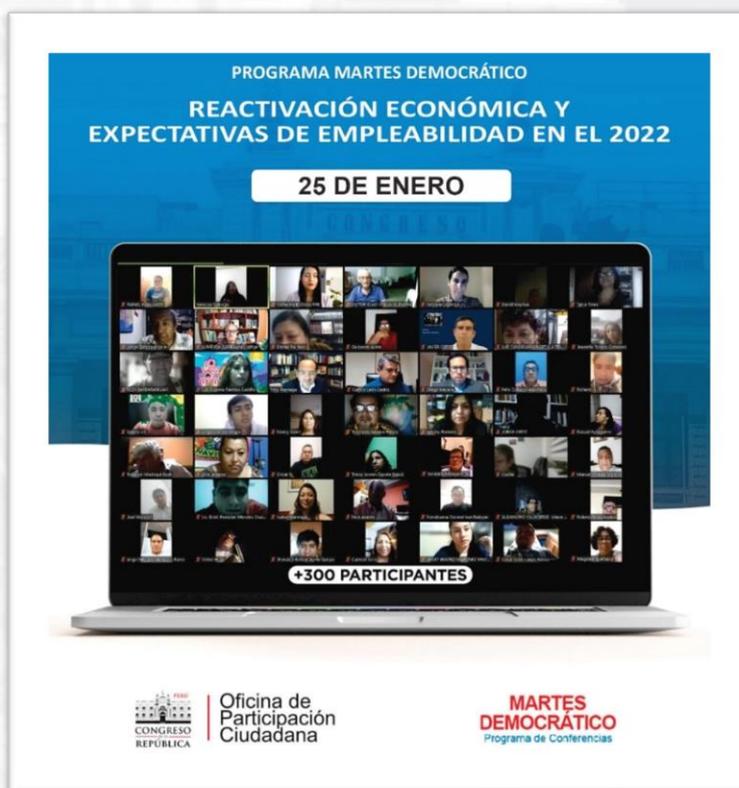
Por su parte la consultora del Gabinete de Asesores del Despacho Ministerial del Ministerio de Economía y Finanzas, Catherine Eyzaguirre Morales, dio a conocer las altas expectativas que se tienen en base a la inserción de los nuevos profesionales al mercado laboral, pues a través de las estadísticas mostradas en

su exposición se observó un alto índice de aceptación e interés a las prácticas laborales y los puestos de trabajo bajo la modalidad part-time. Asimismo Eyzaguirre, manifestó su preocupación por la formalización del mercado, dado que se han podido observar niveles preocupantes de afectación a las MYPES tras la pandemia del COVID-19, por tanto sugiere que la economía de libre mercado que maneja el país debería ser más empatizada a la sostenibilidad y la formalización de todos los mercados, para que estos a través del sector público puedan obtener el respaldo

correspondiente en bien y función del crecimiento del país.

El Gerente General del Instituto Peruano de Economía (IPE), Diego Macera Poli, dio a conocer en su exposición el atraso y parte del crecimiento que se está teniendo en los diversos mercados laborales que posee el país, su alta preocupación por el tema de turismo, el cual ha generado una pérdida que va a repercutir en un plazo intermedio a ciertas provincias respecto de su avance en

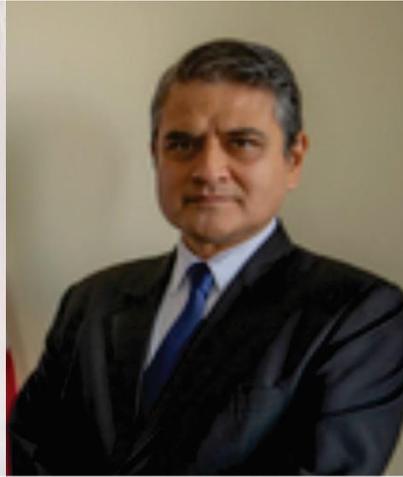
comparación con ciudades más avanzadas. Sin embargo, Macera también dio a conocer la alta viabilidad de la oferta y la demanda en el país, la cual ha sido fortalecida a través de las nuevas herramientas tecnológicas, logrando en un grato porcentaje la formalidad de algunas de las microempresas establecidas en la actualidad. De igual forma, habló también del avance considerable que ha tenido el sector agropecuario y agrario, el cual ha sido el más beneficiado en la pandemia, dado que su predictibilidad y comercialización ha permitido a los inversores





CATHERINE EYZAGUIRRE MORALES

Consultora en el Gabinete de Asesores del Despacho Ministerial en Ministerio de Economía y Finanzas



CAMILO LEÓN CASTRO

Viceministro de Promoción del Empleo y Capacitación Laboral



DIEGO MACERA POLI

Gerente General del Instituto Peruano de Economía (IPE)

obtener ganancias bastante rentables, permitiendo con ello ser más visibles a los inversores en mercados extranjeros.

Finalmente, el viceministro de Promoción del Empleo y Capacitación Laboral, Camilo Dante León Castro, enfatizó su presentación en la propuesta de programas nacionales implementados por parte del estado, como Trabaja Perú, el cual ha acogido a una gran parte del sector no escolarizado y con poca experiencia laboral, para resguardar a las familias quienes se vieron afectadas por la pandemia de la COVID-19. Respecto del trabajo articulado que viene realizando el sector público, el viceministro León, declaró que las políticas generales de gobierno y las políticas nacionales del empleo decente, han permitido que la agenda en

ascendencia al año 2030 sea más favorable para el mercado laboral a nivel nacional, dado que se están reestableciendo progresivamente algunas de las formas y políticas que se han generado en el pasado por unas más inclusivas.

Asimismo, dio a conocer el énfasis que tiene el área de Promoción del Empleo y Capacitación Laboral por la formalización laboral e incentivo para la preservación de puestos de trabajos formales mediante la creación de subsidios y decretos de urgencia trayendo consigo altos índices de beneficiarios y empleos netos subsidiados.

Más información>>

<https://bit.ly/MD-conferencia-virtual>

LEGISLACIÓN Y DEBATE PÚBLICO

ÚLTIMOS PROYECTOS DE LEY PRESENTADOS

Compartimos los últimos proyectos de ley presentados en el Parlamento. Al momento de ingresar y revisar cada una de las propuestas legislativas, los ciudadanos tienen la opción de participar con su aporte o comentario respecto de la iniciativa de su interés.

Proyecto de Ley N.º 01168/2021-CR: Propone determinar el cálculo de pago de la deuda social magisterial por bonificación especial mensual por preparación de clases y bonificación adicional por el desempeño del cargo sin la exigencia de sentencia judicial y menos en calidad de cosa juzgada. [Presente su opinión.](#)

Proyecto de Ley N.º 01167/2021-CR: Propone declarar de necesidad pública e interés nacional el asfaltado de la carretera Dv. Echarati-Chahuares-Palma Real-Kepashiato-Abra Cielo Punco-Dv. Pichari en la provincia de la Convención-departamento de Cusco. [Presente su opinión.](#)

Proyecto de Ley N.º 01166/2021-CR: Propone modificar los artículos 99 y 191 de la Constitución Política, con la finalidad de evitar que posibles actos de corrupción y/o cualquier delito en el ejercicio de sus funciones, que puedan haber cometido el Presidente de la República o Gobernador Regional, queden impunes al dejar el país.. [Presente su opinión.](#)

Proyecto de Ley N.º 01165/2021-CR: Propone ley de Reforma de los Artículos 117 y 191 de la Constitución Política del Perú, con la finalidad instaurar el régimen de residencia temporal para los ex presidentes de la República y ex Gobernadores Regionales. [Presente su opinión.](#)

Proyecto de Ley N.º 01164/2021-CR: Propone restricciones del presidente de la República y los vicepresidentes al concluir su mandato. [Presente su opinión.](#)

[Acceda a la relación completa de los proyectos de ley y de resolución legislativa presentados en el Periodo Parlamentario 2021 - 2026](#)



NORMAS LEGALES

Ponemos a su disposición la edición del **viernes 28 de enero** la separata Normas Legales del diario oficial El Peruano.

También pueden acceder a las ediciones anteriores ingresando al **Boletín Oficial de Normas Legales del Departamento de Investigación y Documentación Parlamentaria del Congreso de la República**.

SABÍA USTED QUE...

... El presidente de la Junta Preparatoria coordina con el presidente del Congreso para que los trabajos de los órganos que presiden no obstaculicen las funciones de uno y otro. En caso de diferencia, prima la decisión del presidente del Congreso, quien en todo momento dará facilidades suficientes para que se reúna y cumpla sus funciones la Junta Preparatoria.



Oficina de Participación Ciudadana



CURSOS VIRTUALES DE FEBRERO

<p>CURSO VIRTUAL CONTROL POLÍTICO: RELACIONES PARLAMENTO - EJECUTIVO</p> <p>Inicio: 14 de febrero Duración: 3 semanas</p>	<p>CURSO VIRTUAL PARTICIPACIÓN POLÍTICA Y CIUDADANÍA</p> <p>Inicio: 14 de febrero Duración: 3 semanas</p>	<p>CURSO VIRTUAL CONGRESO ORGANIZACIÓN Y FUNCIONES</p> <p>Inicio: 14 de febrero Duración: 3 semanas</p>	<p>CURSO VIRTUAL MUJER y POLÍTICA</p> <p>Inicio: 14 de febrero Duración: 3 semanas</p>
<p>CONSTITUCIÓN CURSO VIRTUAL CONOCIENDO NUESTRA CONSTITUCIÓN POLÍTICA</p> <p>Inicio: 14 de febrero Duración: 3 semanas</p>	<p>CURSO VIRTUAL ¿CÓMO ELABORAR UN PROYECTO DE LEY?</p> <p>Inicio: 14 de febrero Duración: 3 semanas</p>	<p>CURSO VIRTUAL HISTORIA DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA</p> <p>Inicio: 14 de febrero Duración: 3 semanas</p>	<p>CURSO VIRTUAL MUJER DERECHOS Y OPORTUNIDADES</p> <p>Inicio: 14 de febrero Duración: 3 semanas</p>
<p>CURSO VIRTUAL PROCEDIMIENTOS PARLAMENTARIOS</p> <p>Inicio: 14 de febrero Duración: 3 semanas</p>	<p>Los cursos otorgan constancias GRATUITAS de participación</p>		<p>CURSO VIRTUAL INTEGRACIÓN ANDINA DERECHOS CIUDADANOS, COMPROMISOS Y PERSPECTIVAS DE LOS PAÍSES MIEMBROS</p> <p>Inicio: 14 de febrero Duración: 3 semanas</p>

CURSOS VIRTUALES DE FEBRERO

INICIO: 14 DE FEBRERO



Oficina de Participación Ciudadana

Oficina de Participación Ciudadana
<http://www.congreso.gob.pe/participacion/>
Jr. Huallaga N° 358 - primer piso - Lima
Whats App: 924990147